Ciudad de San Antonio

AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Edificio Municipal Plaza
114 W. Commerce Street
San Antonio, Texas 78205

Miércoles 16 de septiembre de 2026 **1:00 PM** **Edificio Municipal Plaza**

El Consejo de la Ciudad realizará su reunión en la fecha y hora indicada anteriormente para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Presentación por parte del personal sobre posibles enmiendas al Presupuesto Operativo y Estructural Propuesto para el AF 2027. [Justina Tate, Administradora Adjunta de la Ciudad (Assistant City Manager); Alfredo Martinez, Director de la Oficina de Administración y Presupuesto (Director, Office of Management & Budget)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala C para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
D. Asuntos legales relacionados con la preparación para emergencias conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
E. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-7253 o Relay Texas 711, o enviando un correo electrónico a la Oficina de la Secretaria de la Ciudad a OOCC@sanantonio.gov. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

La Ciudad de San Antonio se compromete en ofrecer un acceso útil para reuniones, programas, y servicios de la ciudad, proporcionando de una manera razonable: servicios de traducción, interpretación, materiales en un formato modificado, y otras ayudas o servicios auxiliares con pedido previo. Para solicitar estos servicios, llame o envíe un correo a (210) 207-7253 u OOCC@sanantonio.gov, o Relay Texas 711. Aviso de por lo menos 72 horas de anticipación ayuda a asegurar disponibilidad.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite sa.gov o llame al (210) 207-7080.

La versión en PDF de esta agenda incluye la fecha oficial de publicación; la versión en HTML es solo para documentos de respaldo y archivos adjuntos.

Publicado el: 09/09/2026 08:39 PM

Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

REDACCION DE PUBLICACION:
Presentación por parte del personal sobre posibles enmiendas al Presupuesto Operativo y Estructural Propuesto para el AF 2027. [Justina Tate, Administradora Adjunta de la Ciudad (Assistant City Manager); Alfredo Martinez, Director de la Oficina de Administración y Presupuesto (Director, Office of Management & Budget)]

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 16 de septiembre de 2026

En Control: Sesión de Trabajo del Presupuesto del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Alfredo Martinez

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

RESUMEN:

El Administrador de la Ciudad presentó el Presupuesto Propuesto para el AF 2027 a la Alcaldesa y al Consejo de la Ciudad el 13 de agosto de 2026.

El presupuesto total para el Año Fiscal 2027 es de $4.4 mil millones, que incluye el Fondo General de $1.76 billones, un aumento del 4.1% con respecto al año anterior. Los fondos restringidos, como el Aeropuerto, Residuos Sólidos, Impuesto de Ocupación Hotelera y Servicios de Desarrollo, suman aproximadamente $1.2 billones, y el Presupuesto Estructural de $1.4 billones que incluye el programa de bonos de 2022 y la expansión del aeropuerto.

Aportes Comunitarios:
Se realizaron once reuniones municipales en toda la Ciudad, que comenzaron el 17 de agosto y finalizaron el 25 de agosto. En estas reuniones el público tuvo la oportunidad de dar su opinión sobre el presupuesto propuesto.

Además, los días 2 y 10 de septiembre se realizaron dos audiencias públicas en las Cámaras del Consejo de la Ciudad sobre la tasa del impuesto a la propiedad y el Presupuesto Propuesto de la Ciudad.

Sesiones de Trabajo sobre el Presupuesto:
Se realizaron un total de 9 sesiones de trabajo del Consejo de la Ciudad antes de la adopción del presupuesto el 17 de septiembre para presentar el presupuesto en detalle al Consejo de la Ciudad.

- 18 de agosto: Reducciones e Ingresos
- 19 de agosto: Escenarios Alternativos del Presupuesto
- 25 de agosto: Servicios Humanos, Salud, Servicios de Desarrollo, Servicios de Cuidado de Animales
- 26 de agosto: Instalaciones de Convenciones y Deportivas, Artes y Cultura, Visit San Antonio, Aeropuerto
- 1 de septiembre: Zonas de Reinversión de Incremento de Impuestos, Servicios Vecinales y de Vivienda, Servicios y Estrategia para Personas sin Hogar
- 2 de septiembre: Actualización de Bonos, Plan de Gestión de Deuda, Entrega de Proyectos Estructurales, Obras Públicas
- 9 de septiembre: Biblioteca, Parques y Recreación, Desarrollo Económico y Gestión de Residuos Sólidos
- 10 de septiembre: Bomberos, Policía, Tribunal Municipal
- 15 de septiembre: Compensación y Beneficios para Empleados, Todos los Demás Departamentos, y Enmiendas al Presupuesto

La sesión de trabajo final se llevará a cabo el miércoles 16 de septiembre. En esta sesión, el Consejo de la Ciudad discutirá posibles enmiendas al Presupuesto Propuesto para el AF 2027.

Adopción del Presupuesto:
El presupuesto está programado para ser adoptado el 17 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre. Según la Carta Constitucional de la Ciudad, el Presupuesto debe aprobarse antes del 27 de septiembre.

IMPACTO FISCAL:

Este asunto es una sesión de trabajo para debatir posibles enmiendas al Presupuesto Operativo y Estructural Propuesto para el AF 2027. El Presupuesto para el AF 2027 está programado para ser adoptado por el Consejo de la Ciudad el 17 de septiembre de 2026.